



Irán autorizó la firma del memorando de entendimiento con EEUU

Posted on Junio 18, 2026

El líder supremo de Irán, el ayatolá Mojtabá Jameneí, reveló por qué autorizó el memorando de entendimiento entre Washington y Teherán. Indicó que el aval fue dado después de que el presidente iraní, Masud Pezeshkián, y el Consejo Supremo de Seguridad Nacional asumieran los compromisos correspondientes, se desprende de su comunicado oficial.

“En virtud de los compromisos que el estimado presidente —en su calidad de jefe del Consejo Supremo de Seguridad Nacional— ha asumido en su nombre y en el de los demás miembros para defender los derechos del pueblo iraní y del frente de resistencia, (...), he dado mi autorización”, indicó.

En el mismo mensaje dedicado al memorando suscrito entre Irán y Washington, el líder supremo iraní advirtió que Teherán no aceptará exigencias excesivas por parte de EEUU durante la nueva etapa de negociaciones prevista tras la firma del documento.

“A partir de este momento esperaremos la implementación de las condiciones acordadas”, cerró Jameneí.

El 15 de junio, EEUU e Irán confirmaron que habían concluido las negociaciones sobre el documento. El

memorando de entendimiento supone el fin de las hostilidades entre los dos países, luego de más de tres meses de conflicto.

En vísperas, este memorando de 14 puntos fue firmado por los presidentes de Estados Unidos e Irán, Donald Trump y Masud Pezeshkián, respectivamente.

Asimismo, la Cancillería del país persa comunicó que, después de la firma del memorando, los dos países tendrán 60 días para negociar un acuerdo definitivo que abarque el programa nuclear iraní y el levantamiento de las sanciones estadounidenses.

El Maipo/Sputnik